



Nombre del Alumno: Ernesto López Sánchez.

Nombre del Profesor: Lic. Liliana Villegas López.

Nombre del Trabajo: Resumen de la Unidad II “Factores de género de la personalidad”

Materia: Teorías de la Personalidad I.

Grado: 3er Cuatrimestre.

Grupo: "A"

Pichucalco, Chiapas a 23 De Mayo De 2020.

FACTORES DE GÉNERO EN LA PERSONALIDAD.

La personalidad puede definirse como las causas internas que subyacen al comportamiento individual y a la experiencia de la persona.

Algunos factores que influyen principalmente en la personalidad de una persona son el grupo y la cultura.

En el primero factor propiamente destacan en el aprendizaje de la imitación y el proceso de identificación (considerado este último como un grado más en el mecanismo de la simpatía). En el aprendizaje de la imitación la personalidad evoluciona visiblemente y se perfecciona. Considero oportuno anotar que, en este caso, "imitación" no es por razón de envidia, sino por celo, a fin de parecerse a los mejores dentro del grupo.

En el segundo factor la realidad de una cultura existente, puede pasarse primeramente a una influencia general en los individuos por inconsciente y leve fuerza de homogeneidad. El paso siguiente sería una variedad de influjos culturales que actúan también sobre la personalidad, siendo su razón distinta herencia social, formación intelectual, hábitos, ecología, en fin, en que el hombre vive.

-LA NATURALEZA HUMANA Y LA PERSONALIDAD.

Normalmente, cuando se habla de «género» (gender), se hace referencia bien al género masculino, bien al género femenino. Algunas organizaciones internacionales hablan además de una noción de «género», de la que evitan dar una definición clara. Según esta acepción, el término «sexo» se refiere a determinaciones naturales. Por eso existen dos sexos diferenciados por caracteres anatómicos distintos. Pero, junto al sexo, existiría también el «género».

Este término evoca los papeles desempeñados por los individuos en la sociedad. Estos papeles nacen en el curso de la historia; son resultado de la interacción entre la cultura y la naturaleza. Sin embargo, recientemente ha aparecido un concepto equívoco del «género», como producto exclusivo de la cultura, por lo que podría aparecer y desaparecer según las corrientes de la sociedad e incluso de los individuos. El nexos individuo-familia-sociedad se pierde y la persona se reduce a individuo.

En la persona humana, el sexo y con el propio sexo el género-el fundamento biológico y la expresión cultural- no son idénticos, pero tampoco son completamente independientes. Para llegar a establecer una relación correcta entre ambos, conviene considerar previamente el proceso en el que se forma la identidad como varón o mujer.

Los especialistas señalan tres aspectos de este proceso que, en el caso normal, se entrelazan armónicamente: el *sexo biológico*, el *sexo psicológico* y el *sexo social*.

-El sexo biológico describe la corporeidad de una persona. Se suelen distinguir diversos factores. El «sexo genético» (o «cromosómico») -determinado por los cromosomas XX en la mujer, o XY en el varón- se establece en el momento de la fecundación y se traduce en el «sexo gonadal» que es responsable de la actividad hormonal. El «sexo gonadal», a su vez, influye sobre el «sexo somático» (o «fenotípico») que determina la estructura de los órganos reproductores internos y externos.

-El sexo psicológico se refiere a las vivencias psíquicas de una persona como varón o mujer. Consiste, en concreto, en la conciencia de pertenecer a un determinado sexo. Esta conciencia se forma, en un primer momento, alrededor de los dos o tres años y suele coincidir con el sexo biológico. Puede estar afectada hondamente por la educación y el ambiente en el que se mueve el niño.

-El sexo sociológico (o civil) es el sexo asignado a una persona en el momento del nacimiento. Expresa cómo es percibida por las personas a su alrededor. Señala la manera específica de obrar de un varón o de una mujer. En general, se le entiende como el resultado de procesos histórico-culturales. Se refiere a las funciones y roles (y los estereotipos) que en cada sociedad se asignan a los diversos grupos de personas.

Estos tres aspectos no deben entenderse como aislados unos de otros. Por el contrario, se integran en un proceso más amplio consistente en la formación de la propia identidad. Una persona adquiere progresivamente durante la infancia y la adolescencia la conciencia de ser «ella misma». Descubre su identidad y, dentro de ella, cada vez más hondamente, la dimensión sexual del propio ser. Adquiere gradualmente una *identidad sexual* (dándose cuenta de los factores biopsíquicos del propio sexo, y de la diferencia respecto al otro sexo) y una *identidad genérica* (descubriendo los factores psicosociales y culturales del papel que las mujeres o varones desempeñan en la sociedad).

-LA PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD.

Se encarga de estudiar el carácter y las diferencias entre los individuos. Estudia los rasgos psicológicos que identifican a un individuo o a un colectivo de individuos, su formación, estructura y funciones desde su origen hasta su desaparición.

La personalidad está compuesta por una serie de componentes básicos, estables y duraderos que organizan la personalidad de los individuos.

Algunos elementos que integran la personalidad, se encuentran los siguientes: capacidades intelectuales, rasgos temperamentales, motivos inconscientes, actitudes sociales, métodos cognoscitivos y esquemas de funcionamiento, intereses y valores, rasgos expresivos y estilísticos, tendencias patológicas y grupos de rasgos.

La cual se manifiesta en cualquier conducta que realiza el sujeto. Es un todo global, está organizado y muestra coherencia. Está influida de múltiples maneras, ya que hay desde influencias biológicas hasta culturales, pasando por las de tipo social. Además, profiere distintividad e identidad a la persona.

Existe un cierto acuerdo entre los expertos en personalidad en afirmar que la personalidad puede categorizarse en estos 5 grandes rasgos que fueron descritos en la teoría del Big Five personality traits.

La definición de cada uno de ellos es la siguiente:

- (Factor O): Apertura a la Experiencia:

Muestra en qué grado un sujeto tiende a buscar nuevas experiencias personales y concibe de una manera creativa su futuro. La persona abierta a la experiencia tiene una relación fluida con su imaginación, aprecia el arte y la estética, y es consecuente con sus emociones y la de los que le rodean.

- (Factor C): Responsabilidad:

Refiere a cuán centrado está el sujeto en sus objetivos, además de cuán disciplinado se muestra para la consecución de dichos fines. Podríamos decir que la persona con alta puntuación en el factor C es un individuo organizado, con capacidad de concentración, que termina sus tareas y que piensa antes de tomar una decisión.

- (Factor E): Extraversión:

Define el grado en que el sujeto se muestra abierto con los demás y canaliza su energía en contextos sociales. Dicho de otro modo, el factor E examina cuánto le agrada a un sujeto estar rodeado de otras personas, cuánto le gusta expresarse ante los demás, etc.

- (Factor A): Amabilidad:

Es el grado en que la persona se muestra respetuosa, tolerante y tranquila. La persona amable es aquella que confía en la honestidad de los otros individuos, tiene vocación para ayudar y asistir a quien lo necesite, se muestra humilde y sencillo, y es empático hacia las emociones y sentimientos ajenos.

- (Factor N): Estabilidad emocional:

Define en qué grado una persona afronta sin problema las situaciones complicadas de la vida. Los sujetos tranquilos, no muy proclives a sentir rabia o a enfadarse, suelen permanecer animados y gestionan muy bien sus crisis personales.

BIBLIOGRAFÍA

-PDF: RECURSOS DIAPOSITIVAS/ TEORÍAS DE LA PERSONALIDAD I.

-Naturaleza de la personalidad/ <https://www.nuevarevista.net/libros/la-naturaleza-de-la-personalidad-humana-centro-de-la-batalla-ideologica/>

-Psicología de la personalidad/ <https://psicologiaymente.com/personalidad/5-grandes-rasgos-de-personalidad>